

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE PORTECEM S.A. POR EL AÑO 1993,
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

REF: Resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías. R.O. 44 de 13 de octubre de 1.992.

En cumplimiento de lo que dispone el Estatuto de la Compañía, pongo a consideración de los señores accionistas el siguiente Informe Anual correspondiente al ejercicio económico de 1.993.

1.- **ENTORNO EMPRESARIAL.** La empresa ha desenvuelto sus actividades dentro de un proceso inflacionario alto que no permite tener estabilidad económica ni financiera en sus actividades.

2.- **METAS Y OBJETIVOS.**- Las metas y objetivos alcanzados por la Compañía constan detallados en el Balance General y el Estado de Resultados que se adjunta a este informe.

3.- **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.**- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por el Directorio y las Juntas Generales de Accionistas.

4.- **ASPECTOS OPERACIONALES.**- Los resultados de la operación constan en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjunta a este informe, de los que se desprende que se han cumplido las metas y objetivos propuestos.

5.- **SITUACION FINANCIERA.**- Del análisis del Estado de Resultados por el año 1993 se ha obtenido los resultados que constan en el Balance General y el Estado de Resultados que se anexa, los mismos que comparados con el ejercicio anterior son satisfactorios.

6.- **RECOMENDACION SOBRE DESTINO DE UTILIDADES.**- Propongo que el resultado de las utilidades por el ejercicio económico de 1.993, se destine:

- a) Cuenta de utilidades líquidas
- b) Cuenta de reservas legales
- c) Distribución a los accionistas

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas a la administración de la compañía.

Atentamente,

ECO. GUSTAVO NÚÑEZ MARQUEZ
GERENTE GENERAL



9 ABR 1994